

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones Civiles

AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Mujeres Bioambientalistas de Mastatal de Chires de Puriscal, con domicilio en la provincia de: San José-Puriscal, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Promover y desarrollar proyectos de diversa índole con el objetivo de obtener mejoras sustanciales en las condiciones de vida de las y los asociados y sus familias. Cuya representante, será la presidenta: María Adelia de la Concepción Chavarría Díaz, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley No. 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2016 asiento: 518176 con adicional(es): 2016-575095, 2016-616721.—Dado en el Registro Nacional, a las 8 horas 40 minutos y 53 segundos, del 22 de setiembre del 2016.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2016068079).